TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 260/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" - ID N° 380.193, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 03 de marzo de 2021.

VISTO: la Nota SNFCL N° 163/2021 de fecha 03 de marzo de 2021, de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 2275/21, por la cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del SINAFOCAL - Plurianual", con ID N° 380.193, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 2072/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020, se autorizó a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del SINAFOCAL - Ad Referéndum - Plurianual", con ID N° 380.193; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, en fecha 12 de febrero de 2021, se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del SINAFOCAL - Plurianual", con ID N° 380.193.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"ADJUDICAR, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID N° 380.193 a la oferta presentada por la firma MEDI PLAN S.A., con RUC N° 80025664-6, por hasta un monto máximo de Gs. 3.771.540.000 (guaraníes tres mil setecientos setenta y un millones quinientos cuarenta mil), IVA incluido..."*.----

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 14/2021 de fecha 02 de marzo de 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

04/03/2021

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 266/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" - ID N° 380.193, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 02 de marzo de 2021.

y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), concluye cuanto sigue: "... *esta Dirección de Asesoría Jurídica considera que el proceso licitatorio se ajusta a la normativa legal vigente para este tipo de modalidad y no opone reparo legal a la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la adjudicación del llamado en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020 - CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - I.D. N° 380.193*" (Sic).----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*".----------

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/19, estipula lo siguiente: "*Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo*".----------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Marian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

04/03/2021

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 266 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" - ID N° 380.193, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 03 de MARZO de 2021.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR a la firma **MEDI PLAN S.A., con RUC N° 80025664-6**, por un monto máximo de Gs. 3.771.540.000 (Guaraníes tres mil setecientos setenta y un millones quinientos cuarenta mil) IVA incluido, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del SINAFOCAL - Plurianual", con ID N° 380.193.----------

Art. 2° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del SINAFOCAL - Plurianual", con ID N° 380.193.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Myrian Paredes
Secretaria General

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General

Carla Bacigalupo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
04/03/2021